

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA, CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Manta, a los doce días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las 11H00 y habiendo coincidido en las instalaciones de la compañía ubicada en el Edificio DELBANK avenida 02 entre calles 12 y 13, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía señor **JORGE WASHINGTON VITERI CARBO**; y, actúa como secretaria de la junta, la señorita **RITA DANIELA CHAVEZ GARCIA**, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente dispone que el Secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto en las normas pertinentes relacionadas a las Junta Generales de Socios y Accionistas constante en el reglamento respectivo y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario de la Junta forma el expediente correspondiente del que trata el Reglamento sobre Junta Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

- **MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS**, quien es propietario de cuarenta y dos mil cuatrocientas ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
- **MOISES FRANCISCO ARAY TOBAR**, quien es propietario de diecisiete mil setecientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
- **JUAN CARLOS ARAY MIRANDA**, quien es propietario de diez mil seiscientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía.

Comprobado el quórum de instalación, los accionistas aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.**
2. **CONOCER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.**
3. **CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO.**

El presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver los puntos de orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

Primer punto.- Conocimiento del balance general del ejercicio económico de la compañía correspondiente al año 2012.

Toma la palabra la Gerente General, quien manifiesta que oportunamente ha distribuido entre los accionistas las diversas carpetas que contienen el balance general cortado al 31 de diciembre del año 2012, así como los documentos que corresponden al ejercicio económico de ese año. Los mismos que ya deben haber sido estudiados y analizados por los accionistas, para que emitan su criterio al respecto de esta junta. El señor Presidente pone a conocimiento de los asistentes los expuestos por el señor Gerente General a fin de que se hagan las observaciones que consideren del caso o se pronuncien por la aprobación de dicho balance. La junta resuelve finalmente aprobar el balance tal como ha sido presentado.

Segundo punto.- Conocer el informe del Gerente General de la compañía.

Toma la palabra la Gerente General quien manifiesta, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes he procedido, en mi calidad de Gerente General, a examinar el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012. La Contabilidad aplicada se ha llevado conforme a las Normas Internacionales de Información Financieras y las normativas vigentes. La Gestión efectuada en mi Administración en el presente periodo es: " EL Cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de las Juntas General. " Los Libros de Actas de Junta General, Libros talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. En consecuencia los Estados Financieros presentados de la compañía no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos por parte de la administración. La junta luego de varias deliberaciones resuelve por unanimidad de votos de los accionistas presentes aprobar el informe del Gerente General.

Tercer punto.- Conocer el informe del Comisario de la compañía

Toma la palabra el señor Comisario quien manifiesta, 1.- He revisado el Estado de Situación de la Compañía RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de resultados, por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros y, el sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas. 2.- El examen se realizó basado en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras e informaciones reveladas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Considero que este análisis ofrece una base razonable para expresar una opinión. 3.- La compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de acuerdo a los principios aceptados en el Ecuador y normas contables establecidas o autorizadas por la superintendencia de compañías. 4.- En mi opinión los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la compañía RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA al 31 de diciembre del 2012, los resultados de

sus operaciones y los cambios en su posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Igualmente la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas. 5.- Además informo que los procedimientos de control interno aplicados por la compañía RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA son los adecuados. Finalmente he dado cumplimiento a lo dispuesto en el art. 321 de la ley de compañías vigente, y considero que el desenvolvimiento de la compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración. La junta luego de varias deliberaciones resuelve por unanimidad de votos de los accionistas presentes aprobar el informe del comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes con lo cual el Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta a las 12h00.



Jorge Washington Viteri Carbo
PRESIDENTE



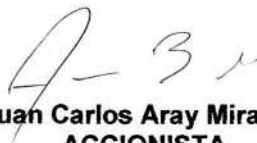
Rita Daniela Chávez García
GERENTE GENERAL



Moisés Líder Vinicio Aray Dueñas
ACCIONISTA



Moisés Francisco Aray Tobar
ACCIONISTA



Juan Carlos Aray Miranda
ACCIONISTA

LISTAS DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA. CELEBRADA EL DIA 12 DE ABRIL DEL 2013.

NOMBRE	CAPITAL	FIRMA
MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS	42.480 ACCIONES	
MOISES FRANCISCO ARAY TOBAR	17.700 ACCIONES	
JUAN CARLOS ARAY MIRANDA	10.620 ACCIONES	

Manta, 12 de Abril del 2013



Jorge Washington Viteri Carbo
Presidente de la Junta



Rita Daniela Chávez García
Secretaria de la Junta